

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A. - Fue constituida el 6 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año.

Su actividad principal es la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles Cusubamba 484 y Panamericana Sur Km 7 ½ en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790273482001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 5.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.
- **Accionistas**.- Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado**.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros**.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio**.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la **COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS C.A.**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%
Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33,33%

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensualmente o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones. - El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2013 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía no dispone de un estudio actuarial que determine el valor de jubilación patronal, pues en la actualidad mantiene 19 empleados cuyo tiempo de relación laboral es mayor a 10 años, sin embargo, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 16.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos del exterior	<u>215,298</u>	<u>137,120</u>
Pasan:	215,298	137,120

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	215,298	137,120
Caja	<u>5,778</u>	<u>8,346</u>
Total	<u>221,076</u>	<u>145,466</u>

Bancos del exterior. - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a depósitos a plazo fijo realizados en el Banco Pichincha Panamá y el Banco Sai Bank de Curacao por US\$. 3,094,572 y US\$. 1,561,000 respectivamente, con una tasa promedio de interés que va del 3,50% al 5,75% anual (en el 2013 tasa promedio del 5,50% al 5,70% anual) y con vencimientos renovables de 180 a 182 días en el 2014 y de 91 a 182 días en el año 2013. Sobre estas inversiones, la Administración de la Compañía ha entregado en garantía bancaria para cubrir los préstamos otorgados por los respectivos bancos.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	17,979,049	22,059,554
Clientes	1,059,827	1,268,382
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	498,696	340,023
Transportistas	<u>17,992</u>	<u>18,267</u>
Subtotal	19,555,564	23,686,226
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(28,578)</u>	<u>(21,129)</u>
Total	<u>19,526,986</u>	<u>23,665,097</u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto administración de efectivo por la Compañía Inversiones Ferrazano por US\$. 17,927,553 (en el 2013 por US\$. 22,009,400) y en concepto de ventas a la Compañía Ecasa por US\$. 51,052 (en el 2013 por US\$ 50,154), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Clientes. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial a nivel nacional, que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Otros. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente importes facturados a Petrocomercial y valores cancelados por actas de determinación del Servicio de Rentas Internas; y que posteriormente serán reclamados como pago en exceso.

Transportistas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan préstamos a transportistas de inventarios para arreglos de unidades o permisos de operación, no generan intereses, tienen plazo de crédito de tres meses hasta un año.

Provisión cuentas incobrables. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del período	21,129	59,856
Baja de cartera	0	(30,711)
Ajustes	0	(8,016)
Cargo a resultados (provisión)	<u>7,449</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>28,578</u>	<u>21,129</u>

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	2,856,872	3,467,275
Válvulas (1)	602,360	670,338
Gas granel industrial	46,509	150,119
Reguladores	47,353	47,353
Gas granel doméstico	40,674	26,548
Otros	<u>129,361</u>	<u>110,117</u>
Total	<u>3,723,129</u>	<u>4,473,750</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la variación corresponde a transferencia de saldos a la cuenta de propiedades, planta y equipo, nota 9.

7. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle es el siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario Impuesto a la Renta (1)	<u>923,830</u>	<u>710,192</u>
Pasan:	923,830	710,192

7. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	923,830	710,192
Crédito tributario IVA	221,025	316,912
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>140,395</u>	<u>172,707</u>
Total	<u>1,285,250</u>	<u>1,199,811</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan crédito tributario generado por el impuesto a la renta a favor de la Compañía y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Empleados	26,998	12,991
Relacionadas	23,155	34,402
Otros anticipos	<u>8,389</u>	<u>1,741</u>
Total	<u>58,542</u>	<u>49,134</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros (1)	4,029,944	3,139,939
Vehículos	1,860,074	1,860,074
Planta envasadora	1,425,439	1,425,439
Plataformas y tanques	782,133	782,133
Maquinaria y equipos	380,321	371,741
Edificios	54,108	54,108
Equipo de cómputo	50,247	45,348
Muebles y equipos de oficina	18,202	16,528
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipo de comunicación	<u>10,835</u>	<u>10,835</u>
Subtotal	8,623,503	7,718,345
Menos: Depreciación acumulada	<u>(4,498,376)</u>	<u>(4,069,365)</u>
Total	<u>4,125,127</u>	<u>3,648,980</u>

9. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2014 y 2013 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	3,648,960	791,393
Más: Adiciones	867,948	969,368
Más: Transferencias (1)	37,209	2,219,943
Más: Ajustes	3,003	6,317
Menos: Cargo anual de depreciación	(431,993)	(338,061)
Saldo Final	<u>4,125,127</u>	<u>3,648,960</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinado para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

10. **INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Ecasa S.A.	17,113	17,113
Austrogas S.A.	15,514	15,514
Inversiones Ferrazano S.A.	7,958	7,958
Electroquil S.A.	0	1,968
Gassalsedo S.A.	718	718
Ecogas S.A.	<u>718</u>	<u>718</u>
Total	<u>42,021</u>	<u>43,989</u>

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

11. **CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 4,102,916 a un plazo de 5 años con una tasa de interés del 1% anual. También representa al 31 de diciembre de 2014 y 2013, principalmente cuentas por cobrar provenientes desde el año 2004 en concepto de ventas a las Compañías Cerámica Andina, Hypoo, Ecuacerámica e Inporsan por US\$. 2,591,909, US\$. 1,151,893, US\$. 93,023 y US\$. 80,000 respectivamente, mismas que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

12. OBLIGACIONES CORRIENTES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2014 representan obligaciones mantenidas por la Compañía en instituciones financieras del exterior y locales por US\$. 1,260,000 y US\$. 970,000 respectivamente; las mismas tienen vencimiento final entre abril y mayo del 2015 y una tasa de interés entre el 7,75% y 7,00% anual.

13. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	16,317,042	15,938,041
EP Petroecuador	10,982,730	3,417,566
Proveedores	303,179	268,604
Otros	140,671	359,491
Transportistas	110,613	119,261
Anticipo clientes	72,849	60,000
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	62,244	43,819
Empleados	7,867	7,867
Dividendos a accionistas	<u>5,768</u>	<u>5,768</u>
Total	<u>28,002,963</u>	<u>20,220,417</u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de servicios locales a Ecogas y Gas Guayas por US\$. 12,525,005 y US\$. 3,790,534 respectivamente (en el 2013 US\$. US\$. 12,434,024 y US\$. 3,494,5272 respectivamente), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

EP Petroecuador. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente el pago de US\$. 13,000,000 de acuerdo al Acta Transaccional suscrito con EP Petroecuador por las auditorías realizadas por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), las mismas que tienen un vencimiento hasta el 16 de octubre de 2015, con un interés del 9.33% anual.

Proveedores. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses.

Transportistas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros; con plazos de pago de 15 a 30 días.

14. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:	0	36,089
IVA en ventas	319,441	381,426
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	<u>20,463</u>	<u>464,138</u>
Total	<u>339,904</u>	<u>881,653</u>

15. OTROS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales:</u>		
15% Participación trabajadores	0	536,753
Décimo cuarto sueldo	58,189	50,411
Décimo tercero sueldo	12,220	12,435
Fondos de Reserva	<u>4,231</u>	<u>4,358</u>
Total	<u>74,640</u>	<u>603,957</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	603,957	1,320,504
Más: Provisiones	319,242	852,277
Menos: Pagos	<u>(848,559)</u>	<u>(1,568,824)</u>
Saldo final	<u>74,640</u>	<u>603,957</u>

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 10,350,450 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 10,350,450. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Inmobiliaria IND. San Ricardo S.A. Con el 56,93% de participación, Beesroy Investment INC con el 15,05% de participación, Italpiso S.A. Con el 10,05% de participación, Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Con el 8,00% de participación e inversionistas menores con el restante 9,97% de participación.

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La entrega de esta información al Organismo de Control vence en febrero del 2015 por el ejercicio contable 2014. La Compañía con fecha febrero de 2015 presentó el anexo, mismo que se encuentra en proceso de aprobación, por requerimiento de documentos adicionales.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La Compañía con fecha de marzo 5 del 2015 procedió a cumplir con este requerimiento.

17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Pérdida contable	(7,972,521)	(375,964)
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal:	(7,972,521)	(375,964)
Más:		
Gastos no deducibles	37,137	618,515
Participación atribuible a ingresos exentos	<u>0</u>	<u>292</u>
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(0)	(76,851)
Ingresos exentos	<u>(0)</u>	<u>(1,950)</u>
BASE IMPONIBLE	<u>(7,935,384)</u>	<u>164,042</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u><u>0</u></u>	<u><u>36,089</u></u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	36,089
Anticipo impuesto a la renta calculado:	408,207	436,863
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta calculado	408,207	436,863
Menos:		
- Anticipo pagado (julio y septiembre)	(134,878)	(167,191)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	<u>(275,176)</u>	<u>(273,329)</u>
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑÍA	<u><u>(1,847)</u></u>	<u><u>3,657</u></u>

Para los años 2014 y 2013, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la pérdida neta del ejercicio por US\$. 408,207, debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Administración el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

18. PÉRDIDA POR ACCIÓN

La pérdida per acción ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

19. ESTADOS FINANCIEROS - 2013

El Informe de los Auditores Independientes por la auditoría externa de los estados financieros de Compañía Nacional de Gas Congas S.A., al 31 de diciembre del 2013, fue concluido en marzo 10 del 2014. Con posterioridad a esa fecha y afectando al ejercicio contable año 2013, la Administración de Compañía Nacional de Gas Congas S.A. incluyó ciertos registros contables adicionales que ocasionaron cambios en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013. Tales cambios son presentados a continuación, y se produjeron exclusivamente entre cuentas del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>
		... (Dólares) ...	
Saldos según registros contables al 31 de diciembre del 2013	40,689,860	18,910,856	21,779,004
Más / Menos: Registros contables adicionales	<u>0</u>	<u>2,795,171</u>	<u>(2,795,171)</u>
Saldos según registros contables correctados al 31 de diciembre del 2013	<u>40,689,860</u>	<u>21,706,027</u>	<u>18,983,833</u>

19. ESTADOS FINANCIEROS – 2013 (Continuación)

Estos registros contables adicionales fueron realizados por la Administración de Compañía Nacional de Gas Congas S.A., principalmente para registrar los valores a pagar determinados en las auditorías por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH), nota 13.

Para efectos comparativos los importes de la columna año 2013 del presente informe, corresponden a los registros contables corregidos al 31 de diciembre del 2013.

20. COMPROMISOS

Contrato de Suministro de Gas Licuado, con PETROCOMERCIAL.- La empresa Estatal de Comercialización y Transporte de Petróleos del Ecuador, PETROCOMERCIAL, Filial de PETROECUADOR, suscribió el presente contrato de Suministro de Gas Licuado GLP con la COMPAÑÍA NACIONAL DE GAS CONGAS S.A., el 6 de noviembre del 2008, de acuerdo a los siguientes establecimientos:

- ✓ Mediante Decreto Ejecutivo No. 2282, se expidió el Reglamento para la Autorización de Actividades de Comercialización de Gas Licuado de Petróleo, publicado en el Registro Oficial No. 508 de 4 de febrero del 2002. El marco legal vigente dispone, que las Comercializadoras de Gas Licuado de Petróleo suscriban el contrato o los contratos de suministro de GLP con Petrocomercial o cualquier otra planta de Abastecimiento registrada.
- ✓ Mediante Oficio No. 614-DNH-C-GLP-0415733 y Resolución No. 007, de 14 de diciembre de 2004, el Ministro de Energía y Minas califica a solicitud de la Compañía CONGAS C.A. como Comercializadora de Gas Licuado de Petróleo.
- ✓ El Decreto Ejecutivo No. 982, publicado en el Registro Oficial No. 179 de 3 de enero de 2006, dispone que PETROCOMERCIAL en calidad de ABASTECEDORA, programe los despachos de GLP al granel por sectores de consumo, por COMERCIALIZADORA y por planta de envasado, de acuerdo a los requerimientos mensuales, previa la presentación de las COMERCIALIZADORAS de los justificativos correspondientes en base a su mercado y parque de cilindros.

El objeto del Contrato, es el suministro de GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) al granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la COMERCIALIZADORA en las condiciones estipuladas en el contrato y de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

La medición que servirá como base para la facturación del GLP adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas, para el caso de los despacho por auto tanques y medidores de flujo másico para el despacho por gasoductos.

Medición para la facturación.- Al fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN), o en caso de que éste no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la Dirección Nacional de Hidrocarburos DNH, ahora denominada ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero).

En caso de existir variaciones mayores a +/- 0,23 por ciento, entre la facturación realizada por PETROCOMERCIAL y las mediciones realizadas por CONGAS, las partes contrastarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos; si ello no fuese posible, se acudirá al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH, cuyo criterio de medida e informe será vinculante y de cumplimiento obligatorio para ambas partes.

20. COMPROMISOS (Continuación)

Precio.- El precio que CONGAS cancelará a PETROCOMERCIAL, por el Gas Licuado de Petróleo adquirido, será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto esté vigente a la fecha del despacho.

CONGAS, cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la Resolución No. 233.CAD-2005 del Consejo de Administración.

Garantía.- CONGAS, se obliga a entregar a PETROCOMERCIAL, una garantía bancaria, la misma que será incondicional, irrevocable y de cobro inmediato; sin necesidad de resolución administrativa, sentencia judicial o laudo arbitral, y renovable a pedido de PETROCOMERCIAL, para garantizar el pago de las obligaciones contraídas con la Filial. La garantía tendrá la vigencia mínima de 90 días y será renovable y reajutable durante el tiempo de duración de este contrato; y se presentará a PETROCOMERCIAL, previa a la ejecución del mismo.

Póliza de Seguros.- CONGAS contratará una póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL, a favor de PETROCOMERCIAL, por el valor de US\$- 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERCIAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros y a sus bienes, y daños al medio ambiente que pudieren ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido ocasionado por personal de CONGAS.

Plazo del Contrato.- El plazo del contrato es de 10 años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista la manifestación de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

Contrato con Inversiones Ferrazano S.A.- Con fecha 4 de febrero del 2008 se firma un contrato con la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. y cuyo objeto principal es prestar servicios de administración de cartera y cobranzas, el mencionado contrato no establece el costo por los servicios otorgados y su duración es de 5 años a partir de la firma del mismo.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013, CONGAS C.A. mantiene los siguientes juicios tributarios en el Tribunal Distrital de los Fiscal No1 con el Servicio de Rentas Internas aproximadamente US\$ 2,740,642 que se detallan a continuación:

- ✓ Juicio No 23953 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No. 1720060100043 del 24 de febrero de 2006, levantadas en concepto del Impuesto a la Renta por el año 2001 y No. 1720060100064 del 24 de febrero de 2006, IVA del ejercicio económico 2002 y Orden de determinación No -ATIODCC2005- 0016 de 25 de febrero del 2005, planteada el 2 de marzo de 2006, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$ 464,973 correspondiente a impuesto a la renta y US\$ 275,453 por el Impuesto al valor agregado.
- ✓ Juicio No 25471-B seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas Nos. 1720070100062 y 1720070100063, levantadas en concepto de Impuesto a la Renta por los años 2002 y 2003, respectivamente y Orden de Determinación No. RNO-ATRODCC2006-0016 del 20 de abril del 2006, legalmente notificada el 24 de abril de 2006, planteada el 17 de mayo de 2007, mediante anexo al trámite No. 917012006000636, por US\$ 1,269,175.

21. CONTINGENCIAS

- ✓ Juicio No 17501-2009-0071 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas No1720090100108 del 20 de febrero de 2009 en

21. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2004, y Orden de Determinación No. 2008170026 de 25 de febrero del 2008, planteada el 24 de marzo de 2009, mediante trámite No. 1720090100108, por US\$ 616,324.

- ✓ Juicio No 17505-2012-0059 seguido por la Compañía contra las actas de determinación emitidas por el Servicio de Rentas Internas 1720100100029 del 11 de marzo del 2010 en concepto de diferencia a pagar de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005, y Orden de Determinación No.2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre de 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$ 114,717.
- ✓ Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$. 160,851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio de 2014.
- ✓ Procesos administrativos aperturado por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) en contra de la Compañía, emitiendo 40 resoluciones (009-2014- SD-LR al 0051-2014-SD-LR y 0207-2014-DJ-MF) en el año 2014 por US\$.19,720, mismos que se encuentran en etapa de impugnación en la Sede Judicial.

22. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

23. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

ECOGAS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

ECOGAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

ECOGAS S.A..- Fue constituida en Quito - Ecuador en agosto 18 de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A.

Con fecha 28 de diciembre del 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año.

Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Guajalo en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791303059001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 10.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades de nacionalidad ecuatoriana, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **ECOGAS S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de gas licuado de petróleo.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **ECOGAS S.A.**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Equipos de computación	33.33%

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Activo por impuesto diferido.- El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2013 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene empleados cuyo tiempo de relación laboral es menor a 10 años, consecuentemente, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Resultados acumulados.- Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICLCPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

Reconocimiento de ingresos.- En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos.- El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entrega el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 14.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	<u>40</u>	<u>0</u>
Total	<u>40</u>	<u>0</u>

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	<u>12,525,005</u>	<u>12,434,024</u>
Pasan:	12,525,005	12,434,024

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	12,525,005	12,434,024
Cientes	84,532	84,532
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Transportistas	0	20
Otras	<u>69,198</u>	<u>48,739</u>
Subtotal	12,678,735	12,567,315
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>(3,785)</u>	<u>(3,785)</u>
Total	<u>12,674,950</u>	<u>12,563,530</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de ventas a la Compañía Congas C.A. por US\$. 12,525,005(en el 2013 por US\$.12,434,024), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

Cientes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan importes facturados por venta de inventarios comerciales y gas doméstico e industrial de años anteriores a nivel nacional a Cerámica Andina, mismos que están pendientes de cobro, no generan intereses y tienen vencimiento de hasta 60 días posteriores a la emisión de la factura.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros	263,509	263,509
Válvulas	43,978	43,978
En tránsito	10,108	0
Gas granel doméstico e industrial	9	4,753
Otros	<u>490</u>	<u>1,260</u>
Total	<u>318,094</u>	<u>313,500</u>

6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle es el siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo Impuesto a la Renta	<u>65,676</u>	<u>56,982</u>
Pasan:	65,676	56,982

6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	65,676	56,982
Crédito tributario IVA	31,710	20,185
Crédito tributario Impuesto a la Renta	<u>30,619</u>	<u>113,867</u>
Total	<u><u>128,005</u></u>	<u><u>191,034</u></u>

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Relacionadas	2,965	15,279
Otros anticipos	1,605	696
Empleados	<u>114</u>	<u>0</u>
Total	<u><u>4,704</u></u>	<u><u>15,975</u></u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros	373,736	186,386
Plataformas y tanques	268,253	268,253
Maquinaria y equipos	3,096	3,096
Equipo de cómputo	<u>169</u>	<u>169</u>
Subtotal	645,254	457,904
Menos: Depreciación acumulada	<u>(201,060)</u>	<u>(152,079)</u>
Total	<u><u>444,194</u></u>	<u><u>305,825</u></u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2014 y 2013, y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	<u>305,825</u>	<u>164,188</u>
Pasan:	305,825	164,188

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	305,825	164,188
Más: Adiciones	187,350	169
Más: Transferencias (1)	0	186,386
Más: Ajustes	0	133
Menos: Bajas	0	(618)
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(48,981)</u>	<u>(44,433)</u>
Saldo Final	<u><u>444,914</u></u>	<u><u>305,825</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a traspaso de cilindros de la cuenta de inventarios a propiedades, planta y equipo, debido a que no son destinado para la venta sino que permiten la comercialización del producto principal GLP con una duración de 10 años de vida útil.

9. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 700,000 a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	10,896,669	10,320,840
Proveedores	181,532	7,781
Empleados	43,375	43,375
Otros	23,855	29,607
Transportistas	14,089	17,258
IESS	<u>589</u>	<u>961</u>
Total	<u><u>11,159,909</u></u>	<u><u>10,419,822</u></u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de servicios locales a Inversiones Ferrazano por US\$. 9,956,056 y Gasguayas por US\$. 940,613 (en el 2012 US\$. US\$. 9,380,227 y US\$. 940,613 respectivamente), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

Proveedores. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan principalmente a compras locales a Siderúrgica Ecuatoriana por US\$. 98,165 y el pago por convenio a Petroecuador por US\$. 58.162.

Empleados. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente a la provisión de utilidades correspondiente al ejercicio 2012.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta	75,156	92,508
IVA en ventas	26,674	30,076
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	<u>9,631</u>	<u>80,074</u>
Total	<u>111,461</u>	<u>202,658</u>

12. OTROS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
- 15% Participación trabajadoras	56,087	70,201
- Décimo cuarto sueldo	13,532	12,670
- Décimo tercero sueldo	2,007	304
- Fondos de Reserva	<u>0</u>	<u>118</u>
Total	<u>71,626</u>	<u>83,193</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	83,193	12,216
Más: Provisiones	62,726	78,886
Menos: Pagos	<u>(74,293)</u>	<u>(7,909)</u>
Saldo final	<u>71,626</u>	<u>83,193</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 1,200,406 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$. 1,200,406. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Compañía Nacional de Gas Congas C.A. e Inversiones Ferrazano S.A. con el 50% cada uno.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La Compañía con fecha de marzo 2 del 2015 procedió a cumplir con este requerimiento.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	373,914	468,003
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(56,087)	(70,201)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	23,206	22,688
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>341,033</u>	<u>420,490</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (1)	<u><u>75,027</u></u>	<u><u>92,508</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reflejó en el formulario de impuesto a la renta un valor diferente a lo registrado en el Informe de Auditoría, debido a que aumento el valor de gastos no deducibles, lo que incremento el valor de impuesto a la renta causado, disminuyendo el valor de la utilidad del ejercicio en US\$.2,481.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	75,027	92,508
Anticipo impuesto a la renta calculado:	75,910	78,876
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de impuesto a la renta calculado	75,910	92,508
<u>Menos:</u>		
- Anticipo pagado (julio y septiembre)	(40,918)	(32,353)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(30,819)	(34,991)
IMPUESTO A PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u><u>4,373</u></u>	<u><u>25,164</u></u>

Para los años 2014 y 2013, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía, mantiene un registro sobrevalorado de la utilidad neta del ejercicio por US\$ 883, debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

14. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

De acuerdo a la Administración el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta.- Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

15. UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

INVERSIONES FERRAZANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

INVERSIONES FERRAZANO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y ENTORNO ECONÓMICO

INVERSIONES FERRAZANO S.A. - Fue constituida en Quito - Ecuador en febrero 12 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 25 de ese mismo año, con el nombre de INVERSIONES FERRAZANO S.A.

Con fecha 22 de octubre del 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año.

Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta servicios técnicos y asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Cusubamba 484 y Av. Pedro Vicente Maldonado, sector Guajalo en la ciudad de Quito. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1790742679001.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, disponibles a la vista.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

2 **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Mantenidas hasta el vencimiento.**- Representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósito a corto plazo, nota 4.
- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes y cuando se efectúa la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios o bienes, nota 5.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 11.
- **Accionistas.**- Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 14.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **INVERSIONES FERRAZANO S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

- **Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la administración de recursos y pagos de sus Compañías Relacionadas.
- **Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 60 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.
- **Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

Existencias.- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de **INVERSIONES FERRAZANO S.A.**

Servicios y otros pagos anticipados.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades, planta y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%

La NIC No. 16 establece que la reserva por valuación originada en la revaluación que forma parte del patrimonio neto de los accionistas, podrá ser transferida directamente a la cuenta de utilidades retenidas, cuando se produzca la baja en la cuenta del activo. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva por valuación cuando la Compañía se desapropie del activo, sin embargo la mencionada reserva podría transferirse a medida que el activo se utilice. En caso que el importe de la reserva sea transferida deberá ser igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado y la determinada según su costo original. La transferencia desde la cuenta de reserva por valuación a la cuenta de utilidades retenidas no origina afectar resultados del periodo.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.- El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Jubilación patronal e indemnizaciones.- El Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o intermumpidamente en una misma compañía. En adición, el Código Laboral establece la bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales solo hasta el año 2012, y se ajustó el valor de la provisión en el año 2013 de acuerdo a la decisión tomada por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la Compañía mantiene empleados cuyo tiempo de relación laboral es menor a 10 años, consecuentemente, la Compañía adoptó como política registrar este beneficio al momento de su devengamiento.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no pueda ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Resultados acumulados - Registra los saldos de las cuentas de adopción por primera vez de las NIIF, subcuentas superávit por valuación y otros ajustes de NIIF; así como la cuenta de utilidades retenidas. De conformidad con la Resolución SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo acreedor del superávit por valuación que proviene de la adopción por primera vez de las NIIF, así como la medición posterior, no podrá ser capitalizado.

Reconocimiento de ingresos - En relación a la venta de bienes y servicios, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios.

Reconocimiento de costos y gastos - La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros - Son registrados mediante el método del devengado y están originados por préstamos concedidos por bancos locales y del exterior.

Participación de trabajadores en las utilidades - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	<u>492,359</u>	<u>985,918</u>
Pasan:	492,359	985,918

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	492,359	985,918
Caja	<u>8</u>	<u>8</u>
Total	<u>492,367</u>	<u>985,926</u>

Bancos locales. - Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a pólizas de acumulación y certificados de depósitos a plazo fijo, con una tasa de interés del 3,90% anual y con vencimientos finales en mayo del 2015 (en el 2013 en mayo de 2014).

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	15,633,185	14,301,041
Otras	10,536	11,191
Transportistas	<u>1,254</u>	<u>1,254</u>
Total	<u>15,644,975</u>	<u>14,313,486</u>

Compañías relacionadas. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de servicios administrativos a las Compañías Ecogas S.A. y Gasguayas S.A. por US\$. 9,956,056 y US\$. 5,677,129 respectivamente (en el 2013 por US\$. 9,380,227 y US\$. 4,920,814 respectivamente), mismos que no generan intereses y no tienen plazo de pago definido.

6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 un detalle es el siguiente

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo Impuesto a la Renta	152,708	161,381
Crédito tributario IVA	130,603	119,836
Crédito tributario Impuesto a la Renta	<u>102,107</u>	<u>269,145</u>
Total	<u>385,418</u>	<u>550,362</u>

6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

Impuestos. - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan crédito tributario generado en las adquisiciones de inventarios para la comercialización, impuesto a la renta a favor de la Compañía y proveniente de años anteriores y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Otros anticipos	7,895	14,219
Relacionadas	3,000	850
Empleados	<u>303</u>	<u>147</u>
Total	<u>11,198</u>	<u>15,216</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vehículos	1,778,905	1,385,887
Plataformas y tanques	902,624	790,624
Maquinaria y equipos	436,981	436,981
Terreno	331,704	331,704
Planta envasadora	<u>52,137</u>	<u>52,137</u>
Subtotal	3,502,351	2,997,333
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,651,292)</u>	<u>(1,277,670)</u>
Total	<u>1,851,059</u>	<u>1,719,663</u>

Los saldos reportados en las propiedades, planta y equipo durante los años 2014 y 2013 y sus posteriores movimientos, son informados a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	1,719,663	1,960,660
Más: Adiciones	<u>505,018</u>	<u>485,106</u>
Pasan:	2,224,681	2,445,766

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,224,681	2,445,766
Menos: Venta	0	(408,663)
Menos: Cargo anual de depreciación	(373,622)	(317,440)
Saldo Final	<u>1,851,059</u>	<u>1,719,663</u>

9. CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente cuentas por cobrar en concepto de préstamo a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S.A. ECASA por US\$. 700,000 a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

10. INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan inversión en la Compañía Ecogas S.A. por US\$. 2,400.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta los estados financieros consolidados con sus compañías subsidiarias donde mantiene más del 50% de participación en el patrimonio neto, en razón que de acuerdo a lo mencionado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 (párrafo 10), las Compañías Controladoras que no registren ni estén en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, pueden optar por no elaborar estados financieros consolidados con sus subsidiarias, y de forma adicional la Norma Internacional de Contabilidad No. 28 (párrafo 13) establece los casos para no ajustar la inversión al valor patrimonial proporcional.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	17,927,553	22,009,400
Impuestos	86,071	86,071
Proveedoras	68,170	53,598
Empleados	60,670	60,670
Otras cuentas por pagar	5,305	48,378
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>1,011</u>	<u>763</u>
Total	<u>18,148,780</u>	<u>22,258,880</u>

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente transferencias entregadas a la Compañía para las cancelaciones de gastos administrativos y que posteriormente se cruzan con los pagos efectuados, esta operación se genera directamente con la Compañía Nacional de Gas Congas S.A. por US\$. 17,927,553 (en el 2012 US\$. 22,009,400), no tienen plazo de pago y no generan intereses.

11. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Impuestos - Al 31 de diciembre del 2014, representa saldo pendiente de pago en concepto de impuesto a la renta de años anteriores.

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, representan principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de vencimiento corriente y no generan intereses

Empleados - Al 31 de diciembre del 2014, representa saldo pendiente de pago a trabajadores en concepto de participación de utilidades de años anteriores.

12. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
IVA en ventas	16,202	11,827
Impuestos por retenciones de IVA y en la fuente	12,258	128,978
Impuesto a la renta de la Compañía	<u>10,129</u>	<u>142,127</u>
Total	<u><u>38,589</u></u>	<u><u>282,932</u></u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
- Décimo cuarto sueldo	13,208	13,144
- 15% Participación trabajadores	7,171	109,295
- Décimo tercero sueldo	1,197	833
- Fondos de Reserva	<u>97</u>	<u>27</u>
Total	<u><u>21,673</u></u>	<u><u>123,299</u></u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	123,299	13,863
Más: Provisiones	13,989	115,900
Menos: Liquidación	0	(97)
Menos: Pagos	<u>(115,615)</u>	<u>(6,367)</u>
Saldo final	<u><u>21,673</u></u>	<u><u>123,299</u></u>

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 64,979 de acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, que totalizan US\$ 64,979. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas: Compañía Nacional de Gas Congas C.A. Con el 99,94% de participación y las Compañías: Ecuatoriana de Artefactos S.A. y Siderúrgica Ecuatoriana con el restantes 0,06% de participación.

La Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 567 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, informen a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, partícipes o socios de la empresa. La Compañía con fecha de febrero 23 del 2015 procedió a cumplir con este requerimiento.

15. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	47,806	728,631
<u>Menos:</u>		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	(7,171)	(109,295)
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>5,406</u>	<u>26,695</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>46,041</u>	<u>646,031</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (1)	<u><u>10,129</u></u>	<u><u>142,127</u></u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía reflejó en el formulario de impuesto a la renta un valor diferente a lo registrado en el Informe de Auditoría, debido a que aumento el valor de gastos no deducibles, lo que incremento el valor de impuesto a la renta causado, disminuyendo el valor de la utilidad del ejercicio en US\$. 3,863.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía liquidó el impuesto a la renta causado utilizando los siguientes créditos tributarios:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	<u>10,129</u>	<u>142,127</u>
Pasan:	10,129	142,127

15 IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	10,129	142,127
Anticipo impuesto a la renta calculado:	105,864	122,307
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	105,864	142,127
Menos:		
- Anticipo pagado (julio y septiembre)	(60,799)	(69,471)
- Retenciones en la fuente realizadas en el año	(25,801)	(45,065)
IMPUESTO A PAGAR DE LA COMPAÑÍA	<u>18,264</u>	<u>27,591</u>

Para los años 2014 y 2013, de acuerdo al Art. 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo cálculo, éste último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto".

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía, mantiene un registro subvalorado de la utilidad neta del ejercicio por US\$ 95,735, debido a que reconoció el impuesto causado, sin considerar lo mencionado en el párrafo anterior.

De acuerdo a la Administración el registro se lo realizó de conformidad al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, con la finalidad de solicitar la devolución de estos rubros.

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2011 al 2013, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Corresponden a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

16 UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 8 del 2015), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS

Los estados financieros de Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, se presentan consolidados con sus Compañías subsidiarias en las cuales posee una participación accionaria de más del 50%. Las subsidiarias incluidas en la consolidación de los estados financieros de la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A., son:

Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A. - Fue constituida el 5 de febrero de 1976 en la ciudad de Quito-Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de febrero de 1976. El 29 de diciembre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 18 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados del petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades conexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

ECOGAS S.A. - Fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de ECOGAS S.A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatutos celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su actividad principal es: la venta y distribución de gas, comercialización de hidrocarburos y derivados de petróleo, por lo tanto, son propias de la Compañía todas las actividades anexas a las que se describen anteriormente o que se relacionen a ellas.

Inversiones Ferrazano S.A. - Fue constituida en Ecuador, en febrero 12 de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de marzo de ese mismo año, con el nombre de Inversiones Ferrazano S.A. Con fecha 22 de octubre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la última escritura pública por aumento de capital y reforma de los estatutos celebrada el 20 de junio del mismo año. Su actividad principal es: actividades de compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles, esto es compraventa, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. Presta sus servicios técnicos y de asesoría de mercado en todas sus fases, especialmente de los bienes utilizados en el desarrollo corporativo y de comercialización de productos en la industria de gas licuado de petróleo (GLP).

Aprobación de los Estados Financieros individuales. - Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas con fecha mayo 8 de 2015.

Aprobación de los Estados Financieros consolidados. - Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, fueron consolidados por el Departamento Financiero en octubre 10 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones y serán proporcionados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y en base a lo determinado en la

1. **INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS (Continuación)**

resolución SC.SG.DRS. G.14.005 de fecha 28 de febrero de 2014, y derogada con la resolución SCVS-DNCDN-2015-003, de fecha 20 de marzo de 2015, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Tales estados financieros consolidados y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía y subsidiarias.

Base de preparación. - Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico y las obligaciones de beneficio de post-empleo son valorizadas con base a métodos actuariales, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía y subsidiarias.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros de año 2014. Asimismo, la Administración de la **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros consolidados posteriores:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros.** -

- ❖ Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** -

- ❖ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
- ❖ **Entrada en vigor:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 16 – Arrendamientos.** -

- ❖ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES** (Continuación)

- ❖ **Entrada en vigor:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.
- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28.-**
 - ❖ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. La Administración considera que las normas NIIF 10 y NIC 28 en el tema en mención no es de aplicación para las actividades de la Compañía.
 - ❖ **Entrada en vigor:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros consolidados adjuntos de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y subsidiarias y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - Comprende los componentes del efectivo representado por medios de pago (dinero en efectivo, cheques, giros etc.), depósitos en bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no excede a 90 días desde la fecha de adquisición.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

- **Mantenidas hasta el vencimiento.** - Representan inversiones en valores de renta fija que han sido efectuadas con la intención firme y capacidad financiera de mantenerlas hasta su vencimiento. Incluyen certificados de depósito a corto plazo, nota 4.
- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación del servicio o venta de bienes, nota 5.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo y no generan intereses, esto al momento de la negociación de la compra de bienes y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), utilizados para el proceso productivo y administrativo, nota 12.
- **Accionistas.** - Esta representado por aportes realizados por sociedades y personas naturales de nacionalidad ecuatoriana y extranjera, las cuales se encuentran divididas en acciones y su valor nominal es de US\$. 1,00 cada una, nota 16.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tales como: Mercado, Crédito y Liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía y subsidiarias consideran que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado corresponden a las obligaciones bancarias que devenga intereses y los depósitos en bancos.
- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía y subsidiarias monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones.

Provisión para cuentas incobrables y deterioro de activos financieros. - Son reconocidas con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de estas realizadas conforme a disposiciones tributarias vigentes y normativa contable. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del período.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Inventarios. - Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación y valorado mediante el método promedio para todos sus inventarios. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la Compañía COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes. - Representan créditos tributarios u obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensual o anualmente, en cumplimiento a disposiciones legales reglamentarias.

Servicios y otros pagos anticipados. - Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de estas.

Propiedades, planta y equipo, neto. - Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años.

Los activos en etapa de construcción son capitalizados por separado como un componente de las propiedades, maquinaria y equipos. Al término el costo respectivo es transferido a la categoría adecuada de activo.

Los pegos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Planta envasadora	5%
Plataformas y tanques	10%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y enseres, equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Tanques estacionarios	10%
Cilindros	10%
Líneas telefónicas	10%
Vehículos	20%

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Equipo de Comunicación	20%
Equipos de computación	33.33%

La Administración de la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Activo por impuesto diferido. - El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se reviertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes. El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del estado de situación financiera.

Otras obligaciones corrientes. - Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo.

Reserva para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Provisiones. - Son reconocidas cuando la COMPAÑIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva de capital, por donaciones, por valuación; y resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF. - De acuerdo con Resolución SC.ICI.CPA/IFRS.G.11007, emitida por la Superintendencia de Compañías, en octubre 28 de 2011, dispone que el saldo acreedor de las cuentas Reserva de capital, por donaciones, por valuación, y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIIF, y

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

que fueron transferidas a la cuenta de resultados acumulados, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Corporación.

Reconocimiento de ingresos. - En relación con la venta del bien o servicio, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Reconocimiento de los costos y gastos. - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o servicios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Participación de los trabajadores en las utilidades. - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad contable. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Estado de Flujo de Efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos	707,697	1,123,039
Fondos y cajas	<u>10,091</u>	<u>11,954</u>
Total	<u>717,788</u>	<u>1,134,993</u>

Bancos. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan principalmente depósitos en cuentas corrientes en instituciones bancarias locales y del exterior, las mismas que están disponibles y no existe restricción que limite su uso. Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Banco del Austro	270,150	482,458
Internacional Ferrazano	208,995	451,884
Banco Pichincha Panamá	207,233	131,859
Banco Pichincha	13,254	51,577
Austrobank	5,061	5,061
Sai-Bank Curacao	<u>3,004</u>	<u>200</u>
Total	<u>707,697</u>	<u>1,123,039</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a pólizas y certificados de depósitos a plazo fijo, con una tasa de interés del 3% al 5.75% anual, con vencimientos renovables de 180 a 182 días y vencimientos en mayo del año 2015 (en el año 2013, los vencimientos fueron de 91 a 182 días y vencimiento en mayo del año 2014). Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Banco Pichincha Panamá	3,094,572	0
Banco Saidbank	1,561,000	3,545,454
Banco Internacional	305,000	300,000
Banco del Austro	<u>0</u>	<u>5,914,480</u>
Total	<u>4,960,572</u>	<u>9,759,934</u>

Sobre estas inversiones existen garantías bancarias para cubrir las obligaciones financieras otorgados por los respectivos bancos

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías Relacionadas	5,728,625	4,970,969
<u>Cientes</u>		
Quito	466,154	461,358
Cuenca	257,833	237,091
Salcedo	168,782	255,676
Guayaquil	110,912	197,209
Quevedo	110,388	185,215
Matriz	30,290	17,020
Petrocomercial	179,378	179,378
Otras Cuentas Por Cobrar	<u>32,531</u>	<u>32,827</u>
Subtotal	7,084,893	6,536,743
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	(32,363)	(24,914)
Total	<u>7,052,530</u>	<u>6,511,829</u>

Compañías Relacionadas. – A continuación, presentamos un resumen de las principales transacciones realizadas en el activo durante el año 2014 y 2013. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones fueron acordadas entre las partes, y, según la Administración cumplen con el principio de plena competencia:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Gasguayas S.A. (1)	5,677,129	4,920,814
Ecasa Evolocarg S.A.	51,052	50,155
Evolocarg S.A.	<u>444</u>	<u>0</u>
Total	<u>5,728,625</u>	<u>4,970,969</u>

(1) Corresponde a pagos de bienes y servicios que la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS., realiza a nombre de sus compañías relacionadas y cuyos saldos corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

Cientes. – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan principalmente saldo pendiente de cobro por concepto de la comercialización del gas doméstico e industrial a nivel nacional. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tiene fecha de vencimiento de has 60 días posteriores a la emisión de la factura.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO (Continuación)

Petrocomercial. – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden a importes facturados por concepto de fuga de GLP y cuyos saldos corresponden a años anteriores, las mismas que no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

Provisión Cuentas Incobrables. – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	24,914	63,641
Mas: Provisión	7,449	1
Menos: Bajas	0	(38,728)
Total	<u>32,363</u>	<u>24,914</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros	3,060,382	3,730,784
Válvulas	647,988	715,966
Vaciadores y estacionarios	105,438	126,391
Gas	87,191	183,420
Mercaderías en tránsito	70,107	0
Reguladores	47,353	47,353
Tuerca rosca	8,687	8,607
Punta para regulador	6,403	6,527
Otros Sets de reparación	7,674	5,290
Total	<u>4,041,223</u>	<u>4,824,538</u>

Con fecha octubre 10, de 2018, se procedió a elaborar los estados financieros consolidados de la COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS, del año 2014 y 2013; así mismo, cabe mencionar que los resultados de la toma física de inventarios realizada en los años respectivos no han sido insertados, consecuentemente, las cifras deben ser analizadas considerando los posibles efectos que pudieran existir.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

7. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES** (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos por recuperar	1,266,772	605,039
Crédito tributario IVA	383,337	456,933
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	209,885	630,815
Notas de crédito	<u>14,875</u>	<u>26,466</u>
Total	<u>1,874,869</u>	<u>1,719,253</u>

Impuestos por recuperar. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponden al anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado que se convirtió en el impuesto a la renta mínimo, a pago en exceso de impuesto a la renta del año 2013 y otros saldos de años anteriores que no han sido analizados. Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo mínimo 2014	408,207	400,774
Anticipo mínimo 2013	400,774	0
Pagos en exceso 2013	233,005	0
Dirección de rentas	<u>224,786</u>	<u>204,265</u>
Total	<u>1,266,772</u>	<u>605,039</u>

Cabe mencionar que el impuesto a la renta del año 2014 y 2013, por US\$ 808,981, no son recuperables y deben ser registrados con afectación patrimonial.

Crédito tributario IVA. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan crédito tributario por importes originados en la adquisición de bienes y servicios que no fueron compensados con el IVA generado por las ventas.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta. De acuerdo a disposiciones tributarias, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o mediante compensación directamente con el impuesto a la renta. El contribuyente puede solicitar el reintegro de las mismas a través de trámite de pago en exceso.

Dirección de rentas. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan saldos de años anteriores desde año 2009, pendientes de depuración, por concepto de elaboración de declaraciones sustitutivas tanto de impuesto al valor agregado y retenciones de impuesto a la renta.

8. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cuentas por liquidar	160,851	0
Otros anticipos	31,180	57,111
Empleados	27,415	13,137
Seguros	<u>15,850</u>	<u>12,317</u>
Total	<u>235,296</u>	<u>82,565</u>

Cuentas por liquidar. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a cuentas por cobrar a Petroecuador por faltantes de bienes y accesorios que no han sido liquidadas y no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cilindros	4,403,680	3,326,325
Vehículos	3,638,979	3,245,960
Plataformas y tanques	1,953,010	1,841,010
Planta envasado	1,477,576	1,477,576
Maquinaria y equipo	820,398	811,817
Terrenos	331,704	331,704
Edificios	54,108	54,108
Equipos de computación	50,416	45,517
Muebles y equipos de oficina	18,202	16,528
Instalaciones en curso	12,200	12,200
Equipos de comunicación	10,836	10,837
Subtotal	12,771,109	11,173,582
Menos: Depreciación acumulada	(6,350,729)	(5,499,134)
Total	<u>6,420,380</u>	<u>5,674,448</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los movimientos de las propiedades, planta y equipo, neto fueron los siguientes:

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2013
(Dólares)

	Saldo al 31-12-2012	Adiciones	Ventas/Bajas	Ajustes y reclasificación	Transferencias	Saldo al 31-12-2013
Cilindros	0	940,045	0	2,119,910	266,370	3,326,325
Vehículos	2,865,955	380,005	0	0	0	3,245,960
Plataformas y tanques	1,507,861	333,129	0	0	0	1,841,010
Planta envasadoras	1,672,638	15,595	(210,657)	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	811,817	560	0	(560)	0	811,817
Tierras	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificios	336,362	0	(282,254)	0	0	54,108
Equipo de computación	35,409	9,536	0	572	0	45,517
Muebles y equipos de oficina	14,408	1,580	0	560	0	16,528
Instalaciones	50,286	12,200	(50,286)	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,836	0	0	1	0	10,837
Depreciación acumulada	(5,010,545)	(702,223)	206,086	7,548	0	(5,499,134)
Total	2,626,751	990,407	(337,111)	2,128,031	266,370	5,674,448

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO AÑO 2014
(Dólares)

	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas/Bajas</u>	<u>Ajustes y</u> <u>reclasificación</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2014</u>
Cilindros	3,326,325	1,032,125	0	6,471	38,759	4,403,680
Vehículos	3,245,960	393,019	0	0	0	3,638,979
Plataformas y tanques	1,841,010	112,000	0	0	0	1,953,010
Planta envasadoras	1,477,576	0	0	0	0	1,477,576
Maquinaria y equipo	811,817	8,581	0	0	0	820,398
Terreno	331,704	0	0	0	0	331,704
Edificios	54,108	0	0	0	0	54,108
Equipo de computación	45,517	4,899	0	0	0	50,416
Muebles y equipos de oficina	16,528	1,674	0	0	0	18,202
Instalaciones	12,200	0	0	0	0	12,200
Equipo de comunicación	10,837	0	(1)	0	0	10,836
Depreciación acumulada	(5,499,134)	(851,285)	0	(310)	0	(6,350,729)
Total	<u>5,674,448</u>	<u>701,013</u>	<u>(1)</u>	<u>6,161</u>	<u>38,759</u>	<u>5,420,380</u>

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Ecasa (1)	5,502,916	0
Ceramica Andina (2)	2,591,909	2,591,909
Hypoo (2)	1,151,893	1,151,893
Imporsan (2)	93,023	93,023
Ecuacerámica (2)	80,000	80,000
Otros por cobrar	<u>40,821</u>	<u>10,430</u>
Total	<u>9,460,562</u>	<u>3,927,255</u>

(1) Representan cuentas por cobrar por concepto de prestamos de capital de trabajo a un plazo de 5 años, con una tasa de interés del 1% anual.

(2) Representan cuentas por cobrar de años anteriores por concepto de ventas de bienes y servicios que no han sido liquidadas y no han sido sujetas a gestión de cobro o consideradas como parte de provisión de cuentas incobrables.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan obligaciones mantenidas por la compañía en instituciones financieras del exterior y locales, las mismas que tienen vencimientos entre los meses de abril y mayo del año 2015 a una tasa de interés entre el 7,75% y 7,00% anual. un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sai-Bank Curacao	1,260,000	0
Banco Pichincha	<u>970,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,230,000</u>	<u>0</u>

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

<u>2014</u>	<u>2013</u>
(Dólares)	

12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas	15,873,676	7,986,934
Proveedores nacionales	244,494	108,845
Otras cuentas por pagar	152,931	98,529
Participación administrativa y directores	131,591	401,730
Transportistas	124,702	136,520
Dividendos por pagar	5,768	5,768
Total	<u>16,533,162</u>	<u>8,736,326</u>

Compañías Relacionadas. – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Petrocomercial (1)	11,040,892	3,417,566
Gasguayas (2)	4,731,147	4,435,141
Ep Petroecuador	101,637	128,246
Itaipisos	0	5,982
Total	<u>15,873,676</u>	<u>7,986,934</u>

(1) Corresponde a US\$ 11,000,000 por saldos pendientes pago y US\$ 40,892 por concepto de intereses cálculos del 9.33% sobre 14 días del mes de diciembre de 2014, según establece el acuerdo firmado con Petroecuador con fecha diciembre, 16 de 2014, nota 23, por concepto de comercialización de excedentes de GLP de uso doméstico en el sector comerciales y/o industrial por parte de las comercializadoras por todo el periodo anterior a la suscripción del acuerdo.

(2) Representa principalmente cuentas por pagar por compras de bienes y servicios de años anteriores que no han sido depuradas, así mismo, no existen condiciones de pago y no se ha calculado el intereses implícitos por el financiamiento de las mismas.

Proveedores de locales. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representen principalmente compras de inventarios y servicios locales que tienen plazo de pago corriente, no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
D. Siderurgica Ecuatoriana S.A. Sidec (†)	164,398	6,938
Otros proveedores por pagar *	80,096	101,907
Total	<u>244,494</u>	<u>108,845</u>

* Corresponde a 50 proveedoras cuyos valores son inferiores a US\$ 14,623.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (Continuación)

Participación administrativa. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan valores pendientes de pago en concepto de bonificación por gestión administrativa del 3% y 4% sobre la utilidad antes de impuestos al gerente general y miembros del directorio de las Compañías respectivamente. Estas cuentas por pagar no generan intereses y no se han realizado las gestiones de pago.

Transportistas. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan valores pendientes de pago en concepto de transportación de GLP y cilindros, con plazo de pago de 15 a 30 días, estas cuentas por pagar no generan intereses. Un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Quito	23,855	19,601
Salcedo	43,344	53,523
Guayaquil	29,665	33,765
Quevedo	19,874	23,536
Cuenca	<u>7,964</u>	<u>6,095</u>
Total	<u>124,702</u>	<u>136,520</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se realizó la suma de las conciliaciones tributarias individuales de las Compañías de los ejercicios mencionados, por consiguiente, las cifras son informativas y los cálculos aritméticos a efecto de comprobar la veracidad del impuesto causado, impuesto por pagar o saldo a favor del contribuyente, no deben realizarse desde el siguiente detalle:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
(Pérdida) utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(7,550,801)	820,670
Menos:		
15% Participación de trabajadores en las utilidades	63,258	179,495
Dividendos exentos	0	1,950
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	0	76,851
Mas:		
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	0	292
Gastos no deducibles	<u>65,749</u>	<u>667,898</u>
Base imponible	(7,548,310)	1,230,565
Tasa aplicable: 22%	<u>85,156</u>	<u>270,724</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2014 y 2013</u>		
Anticipo determinado correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 y 2013	589,981	638,046
Impuesto a la renta (22% años 2014 y 2013)	(85,156)	(270,724)
Importe mínimo del impuesto a la renta (mayor importe entre el anticipo y el impuesto a la renta)	<u>504,825</u>	<u>367,322</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 20 de junio de 2010, fueron publicadas reformas concernientes a la determinación del impuesto a la renta, estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta el que resulte mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado		
Más / Menos:		
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	353,386	369,032
(-) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(332,596)	(353,386)
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO (1)	<u>20,790</u>	<u>49,098</u>
(1) Corresponde a la suma y resta individual del impuesto a la renta por pagar y saldo a favor del contribuyente respectivamente, de cada Compañía.		

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de las conciliaciones contables de la cuenta de impuesto a la renta por pagar fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta a pagar		
Inversiones Ferrazano	18,264	27,591
Ecogas	<u>4,373</u>	<u>25,164</u>
Subtotal impuesto a la renta a pagar	<u>22,637</u>	<u>52,755</u>
Menos:		
(-) Saldo a favor contribuyente		
Congas S.A.	(1,847)	(3,657)
Subtotal a favor contribuyente	<u>(1,847)</u>	<u>(3,657)</u>
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR, NETO	<u>20,790</u>	<u>49,098</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la **COMPANIA NACIONAL DE GAS CONGAS CA Y SUBSIDIARIAS**, no ha registrado el activo por impuesto diferido ocasionado por las perdidas sujetas a amortización en periodos posteriores por US\$ 1,753,954. Debido a lo comentado, el activo y el patrimonio se encuentran disminuido.

14. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Obligaciones tributarias</u>		
Impuesto al valor agregado – IVA	394,696	437,509
Retenciones en la fuente	<u>9,973</u>	<u>538,704</u>
Total	<u>404,669</u>	<u>974,213</u>

Impuesto al valor agregado - IVA. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representa principalmente el importe pagado del IVA, originado en la adquisición de bienes y servicios que es compensado con el IVA generado en las ventas.

15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
<u>Beneficios sociales</u>		
Décimo cuarto sueldo	84,928	76,125
Décimo tercer sueldo	15,424	13,571
Otros	10,610	8,969
<u>Obligaciones con el IESS</u>		
Aporte patronal y personal	49,672	33,295
Préstamos quirografarios e hipotecarios	14,172	12,248
Fondo de reserva	4,329	4,502
<u>Otros</u>		
Participación trabajadores	<u>172,905</u>	<u>825,896</u>
Total	<u>352,040</u>	<u>974,606</u>

15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS EMPLEADOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no procedió a registrar las provisiones de beneficios de post empleo de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, debido a que no contrató los servicios profesionales de un estudio actuarial.

16. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está representado por 10,350,450 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una. El capital social de la Compañía está integrado por los accionistas:

	Participación Accionaria	2014 (Dólares)
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	56.93%	5,892,350
Beesroy Investment Llc Ltd.	15.05%	1,557,302
Italpiso Sa	10.05%	1,040,384
Siderurgica Ecuatoriana Sa Sidec	8.00%	828,038
Inversionistas varios	9.97%	1,032,376
Total	100%	10,350,450

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2014 en marzo 5 de 2018.

Participaciones no controladas. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a la participación del 0.06% de la Compañía Inversiones Ferrazano S.A. Un detalle es el siguiente:

	Participación Accionaria	2014 (Dólares)
Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A.	0.02%	13
Siderúrgica Ecuatoriana S.A. Sidec	0.02%	13
Ecuatoriana de Artefactos S.A. Ecasa	0.02%	13
Total	0.06%	39

Reservas. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
16. <u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Continuación)</u>		

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Reserva Legal	3,215,236	3,185,420
Reserva de Capital	557,782	557,782
Reserva Facultativa	<u>52,371</u>	<u>52,371</u>
Total	<u>3,825,389</u>	<u>3,795,573</u>

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Ingresos por venta G.L.P.	23,546,528	24,261,822
Ingresos por servicios	12,026,278	12,032,230
Ingresos por accesorios	<u>282,137</u>	<u>297,496</u>
Total	<u>35,854,943</u>	<u>36,591,538</u>

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Costo de ventas servicios	32,892,914	27,278,997
Costo de ventas accesorios	<u>181,680</u>	<u>157,280</u>
Total	<u>32,874,594</u>	<u>27,436,277</u>

19. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Transporte terceros	2,068,258	2,199,345
Fletes a contratistas	939,545	828,284
Baja Cilindros por descarte	626,565	305
Reparaciones accesorios	509,041	524,718
Vigilancia armada	<u>352,076</u>	<u>387,721</u>
Subtotal pasan:	4,493,487	3,940,373

19. GASTOS DE OPERACIÓN (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Subtotal vienen:	4,493,487	3,940,373
Otros gastos operacionales	936,613	902,900
Envasado petrocomercial	345,213	346,690
Combustibles	325,130	365,758
Bases	209,747	206,016
Matriculas y peajes	187,232	105,221
Seguros	179,692	174,990
Esmalte sintético	157,373	156,579
Sets de reparación válvulas	123,434	45,463
Impuestos tasas y contribuciones	121,486	159,531
Total	<u>7,079,407</u>	<u>6,403,521</u>

* Corresponde a 52 conceptos cuyos valores son inferiores a US\$ 96,000.

20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Sueldos	1,662,312	1,643,427
Horas extras	298,546	236,055
Aportes al IESS	221,098	214,450
Décimo tercer sueldo	181,641	187,278
Fondo de reserva	148,414	149,112
Décimo cuarto sueldo	129,474	126,730
Alimentación	105,830	109,286
Otros *	47,579	38,499
Comisiones	38,456	47,344
Transporte	33,892	34,053
Uniformes	20,001	29,462
Secap	20,000	20,444
Servicios Contratados	19,548	16,077
Aguinaldo Navideño	18,585	26,777
Total	<u>2,945,376</u>	<u>2,878,994</u>

* Corresponde a 5 conceptos cuyos valores son inferiores a US\$ 15,329.

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Servicios varios administrativos (1)	238,974	226,035
Honorarios a profesionales	156,807	187,508
Impuestos tasas contribuciones	148,259	144,872
Auditoria externa	75,291	43,020
Otros *	73,431	79,822
Legales Judiciales	48,905	324,551
Retribución administrativo	17,716	221,502
Mantenimiento y reparaciones vehículos	15,195	11,658
Movilización y viáticos	<u>13,992</u>	<u>15,413</u>
Total	<u>784,570</u>	<u>1,254,379</u>

* Corresponde a 28 gastos administrativos, cuyos valores son inferiores a US\$ 12,176.

(1) Servicios varios administrativos. - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente, servicios administrativos adquiridos a la Compañía Gasguayas S.A., y los honorarios profesionales del gerente y subgerente de la Compañía.

22. UTILIDAD (PÉRDIDA) EN ACCIÓN

La utilidad (pérdida) por participación ha sido calculada dividiendo la (pérdida) utilidad neta del ejercicio atribuible a los socios, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio.

23. COMPROMISOS

CONGAS - ECOGAS - - Contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con EP Petrocomercial

La empresa estatal de comercialización y transporte de petróleo del Ecuador PETROCOMERCIAL, filial de EP PETROECUADOR, suscribió el contrato de suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) con la Compañía Nacional de Gas CONGAS CA, y la Compañía ECOGAS S.A., el 6 de noviembre de 2006.

El objeto del contrato es el suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP) si Granel, por parte de PETROCOMERCIAL, a la comercialización en las condiciones estipuladas en el contrato de conformidad con las disposiciones del marco normativo vigente.

23. COMPROMISOS (Continuación)

La medición que servirá como base para la facturación de (GLP) adquirido, por el contrato, se realizará mediante balanzas para el caso de los despachos por auto tanques o medidores de flujo masivo para el despacho por gasoducto

Medición para la facturación. - a fin de garantizar las cantidades entregadas y ajustar los volúmenes expresados en la guía de remisión, los equipos de medición se calibrarán anualmente por el Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN, o en caso de que este no se encuentre en capacidad de hacerlo, se contará con la calibración de una certificadora independiente autorizada por la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrico)

En caso de existir variaciones de +/- 0.23 por ciento entre la facturación realizada por PETROCOMERICAL y las mediciones realizadas por CONGA C.A. y ECOGAS S.A., las partes constatarán sus resultados a fin de lograr una concordancia de datos, si ello no fue posible acudirán al INEN o una certificadora independiente debidamente acreditada por la DNH (Anterior denominación de la ARCH) cuyo criterio de medida e informe será vinculante de cumplimiento obligatorio a ambas partes.

Precio. - El precio que CONGAS y ECOGAS S.A., cancelará a PETROCOMERICAL, por el gas licuado de petróleo adquirido será el precio oficial determinado por la autoridad competente, que para el efecto este vigente a la fecha de despacho. La compañía cancelará la factura en el plazo de 5 días de conformidad a la resolución No. 233-CAD-2005 Consejo de Administración

Póliza de Seguros. - CONGAS C.A. y ECOGAS S.A., contarán con una póliza de responsabilidad civil a favor de PETROCOMERICAL, por el valor de US\$ 1,500,000, la misma que permanecerá vigente durante el tiempo de ejecución del contrato y servirá para cubrir cualquier siniestro que se produjera en las instalaciones de PETROCOMERICAL, durante las operaciones de recepción y despacho del producto, por lucro cesante, daños a terceros, bienes y daños al medio ambiente que pudieran ocurrir, siempre y cuando el siniestro haya sido causado por el personal de CONGAS C.A. y ECOGAS S.A.

Plazo del contrato. - El plazo del contrato es de 10 años a partir de la suscripción del mismo y se renovará automáticamente, siempre y cuando no exista manifestaciones de una de las partes de su voluntad de darlo por terminado.

Acuerdo Transaccional. - con fecha 6 de diciembre de 2014, comparecen por una parte Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR (en adelante, "EP PETROECUADOR") y por otra parte la Compañía Nacional de Gas CONGAS C.A. (en adelante, "CONGAS C.A.") y la Compañía ECOGAS S.A., con el objeto de acordar el pago de la comercialización de las Compañías en el sector comercial y/o industrial de los excedentes de GLP que permanecen como remanente en los cilindros de gas de uso doméstico por todo el período anterior a la suscripción de este Acuerdo Transaccional hasta el 30 de abril de 2014.

Como arreglo definitivo de las controversias entre las partes, las Compañías CONGAS C.A. y ECOGAS S.A., se obligan solidariamente a pagar a la REPÚBLICA, a través de EP PETROECUADOR, la cantidad de trece millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 13'000.000,00). El pago se realizará de la siguiente manera:

23. COMPROMISOS (Continuación)

- Orden de Determinación No.2009170053 de 14 de abril del 2009, planteada el 10 de septiembre de 2010, trámite No. 117012010021733, por US\$114,717.
- Conversión de la acción de impugnación en acción de pago indebido por US\$. 160,851, demostrando el pago de la obligación, con fecha 5 de julio de 2014.
- Procesos administrativos aperturado por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero (ARCH) en contra de la Compañía, emitiendo 40 resoluciones (009-2014- SD-LR al 0051-2014-SD-LR y 0207-2014-DJ-MF) en el año 2014 por US\$.19,720, mismos que se encuentran en etapa de impugnación en la Sede Judicial.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

26. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (octubre, 10 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Martha Proaño N.
CONTADORA GENERAL

Patricio Sánchez V.
GERENTE GENERAL